



El Consell de Formentera, a través del área de Movilidad, informa de que todos los vehículos de alquiler que estén estacionados en la zona regulada de La Savina (zona azul, zona verde y aparcamiento disuasorio) entre los meses de mayo y octubre deben tener visible el contrato de alquiler. De lo contrario, pueden ser sancionados. Los controladores de la zona azul han iniciado hoy una campaña de información sobre esta medida, que se ha hecho para evitar problemas de aparcamiento en La Savina.

"El pasado verano se detectó que había vehículos de alquiler aparcados en La Savina que no estaban alquilados, y este hecho saturaba la zona", según ha explicado el conseller de Mobilitat, Rafael González. "Ahora, con la modificación de la ordenanza y el cambio normativo que se está realizando, queda prohibido estacionar en el núcleo de La Savina vehículos de alquiler que no tengan visible información del contrato, firmado por la empresa propietaria del vehículo y una persona física o jurídica ajena a la empresa", ha añadido.

El Consell de Formentera ha repartido entre las empresas de alquiler de vehículos de Formentera un documento que la empresa debe llenar y el conductor debe dejar en una zona visible de la parte delantera del coche para poder aparcar. Asimismo, estos días los controladores de la zona azul repartirán avisos entre los vehículos de alquiler aparcados en La Savina para recordar que deben cumplir esta medida si no quieren ser sancionados en el futuro.

El pasado verano la Policía Local interpuso ciento cincuenta multas a vehículos de alquiler aparcados en la zona regulada de La Savina sin estar alquilados. Con la modificación de la ordenanza, los controladores de la zona azul también pueden sancionar a los vehículos que no respeten esta norma. "Este cambio normativo fue comunicado y consensuado con la Asociación de Vecinos de La Savina y las empresas de alquiler de vehículos con el objetivo de mejorar la situación de falta de aparcamiento en el núcleo de La Savina vivido en los meses de julio y agosto del año pasado", según ha recordado el conseller de Movilidad.

27 de mayo de 2022
Área de Comunicación

Consell de Formentera